

## CERTIFICADO



Mónica Vanessa Díaz Ojeda, secretaria Municipal de La Unión, certifica que el Concejo Municipal de fecha 29 de octubre de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO N° 64**

El Concejo Municipal, por unanimidad de sus miembros presentes, aprueba la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de concejo de forma remota desde el momento en que la comuna retroceda a Fase 2 conforme al Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud.

La Unión, 29 de octubre de 2021.